



El notariado europeo aborda en un Taller la legislación, políticas y mejores prácticas sobre discapacidad en materia de acceso a la justicia

Más de 140 notarios y notarias de toda Europa se dieron cita el 17 de marzo en el taller del proyecto Just4All, co-financiado por el Programa de Justicia de la UE (2014-2020), 'LLENANDO LAGUNAS: Legislación, políticas. El papel del notariado en el acceso a la justicia de las personas con discapacidad', para comparar teoría y práctica y detectar qué aspectos pueden mejorarse en beneficio de las personas con discapacidad y la coherencia del sistema legal de la UE.

En la bienvenida intervinieron Miguel Ángel Cabra (miembro del Comité Económico y Social Europeo en representación de CEPES) que, además de presentar el proyecto Just4All, destacó su vocación práctica y su objetivo de pasar 'de los derechos a los hechos', y Adam Toth (Presidente del Consejo de los Notariados de la Unión Europea, CNUE), quien subrayó la importancia del acceso a la justicia dentro de una Europa como Estado de Derecho y la necesidad de favorecer y potenciar la formación en derechos en el ámbito profesional.

Tras esta inauguración, la sesión se dividió en 3 bloques.

En el primero, titulado 'La garantía de acceso a la justicia para las personas con discapacidad en el ejercicio de la profesión de notario', Federico Cabello de Alba (Notario en España y Director de la Sección Social y Económica de la Fundación AEQUITAS) y Corinne Dessertenne-Brossard (Notaria en Francia y miembro de UINL) reflexionaron sobre la importancia del notario en el acceso a la justicia en general y en el acceso a la justicia de las personas con discapacidad, así como sobre la necesidad de integrar el enfoque de la discapacidad en su trabajo.

El segundo de los bloques se centró en "Buenas prácticas" y jurisprudencia y contó con la participación de Almudena Castro-Girona (Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de UINL), Elisabetta Bergamini (Notaria en Cividale Del Friuli (Udine) y Profesora Asociada de Derecho Internacional) y Marika Gogoladze (Notaria en Georgia y miembro de UINL). En este bloque se abordó la cuestión sobre cómo debe la autoridad notarial colaborar en la correcta aplicación de la Convención internacional sobre los Derechos de las

Personas con Discapacidad, y de las medidas que se desprenden de la misma. También se mencionaron buenas prácticas como la Guía notarial para las personas con discapacidad de la Unión Internacional del Notariado, y se plantearon experiencias sobre el papel de los notarios para satisfacer derechos, favoreciendo la interpretación flexible del propio Ordenamiento o de otros ordenamientos jurídicos y sobre la reforma de la capacidad basadas en el modelo de apoyo dejando a un lado el modelo de sustitución y en un concepto de discapacidad alejado del modelo médico y basado en el modelo social.

En el tercer bloque, “Marco jurídico internacional y europeo de la discapacidad”,

Inmaculada Placencia (Experta Senior en Discapacidad e Inclusión en la Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión de la Comisión Europea) destacó la importancia de la Convención internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad como gran marco internacional y expuso el marco jurídico europeo sobre la discapacidad.

A continuación, Rafael de Asís (Catedrático de Filosofía del Derecho de la UC3M) presentó las principales conclusiones del taller y manifestó su deseo de que *‘este taller contribuya al aumento de la protección de las personas con discapacidad y su acceso efectivo a la justicia, así como a la mejora de las capacidades de los profesionales del Derecho en el ámbito de los derechos de las personas con discapacidad’*.

Cristina Noemí Armella (Presidenta de la Unión Internacional del Notariado, UINL) fue la encargada de cerrar este taller. En su intervención destacó la importancia de proyectos como JUST4ALL, de la aplicación de la Convención para marcar estrategias futuras y de la necesaria capacitación sobre discapacidad dirigida no solo al notariado, si no abierta a otras profesiones jurídicas y al público en general.

Este taller forma parte de una serie de talleres on line a través de los que se pretende dar formación a operadores jurídicos de la Unión Europea en materia de discapacidad y acceso a la justicia puestos en marcha por el proyecto Just4All.

Liderado por Fundación ONCE, que cuenta como socios con Thomson Reuters, European Disability Forum (EDF), European Association of Service Providers for Persons with Disabilities (EASPD) y el Instituto de Derechos Humanos “Gregorio Peces Barba” de la Universidad Carlos III de Madrid, este proyecto tiene como objetivo promover el acceso a la justicia para las personas con discapacidad mediante la sensibilización y formación de los profesionales del derecho sobre las necesidades de las personas con discapacidad.